



La presente normativa regulará la organización del próximo Campeonato de PETANCA previsto para el sábado 12 de noviembre de 2022.

Toda actuación no contemplada en este documento normativo adaptado por nuestra Federación tendrá como última referencia la **NORMATIVA GENERAL** de FEDDI ESPAÑA y la normativa de la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA**

## **1. NORMAS GENERALES**

- 1.1. Los equipos deberán presentar el listado de deportistas con licencias actualizadas de su club acompañado SIEMPRE por su DNI, durante el proceso de acreditación. También deberá ser presentado en este momento la Hoja de Inscripción al Campeonato Autonómico.
- 1.2. En caso de incomparecencia injustificada antes de la hora de inicio del partido, éste se dará por perdido. Aun siendo justificada se darán 5 minutos de cortesía, pasados estos 5 minutos el partido se dará por perdido al equipo no presentado. El tanteo será de 6 – 0, para el equipo presentado.
- 1.3. Cuando una competición se dispute por el sistema de liga, cada encuentro se puntuará de la siguiente manera:
  - Dos puntos equipo vencedor.
  - Cero puntos equipo perdedor.
- 1.4. En caso de existir algún problema no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Petanca.



## **2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA COMPETICIONES POR SISTEMA DE LIGA**

En caso de que dos o más equipos estén empatados a puntos, para decidir quién está por delante en la clasificación se seguirán los siguientes criterios:

- 2.1 Se mirará el enfrentamiento directo entre los equipos/jugadores empatados a puntos.
- 2.2 En caso de que el empate sea entre más de dos equipos/jugadores, se mirará la diferencia entre puntos a favor y en contra de cada uno de ellos.
- 2.3 En caso de que se produjera un empate entre dos equipos en la situación del punto 2.2, se aplicaría la norma 2.1
- 2.4 Los partidos no podrán acabar en empate, si una vez finalizado el tiempo reglamentario esto sucediera el partido se decidirá a través de una tirada de desempate.

## **3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE COMPETICIONES POR ENFRENTAMIENTO DIRECTO.**

- 3.1 Durante la fase final, los partidos se disputarán a eliminatoria directa. Si una vez finalizado el tiempo reglamentario, el partido acabara en empate, éste se decidirá a través de una tirada de desempate.



#### **4.- NIVELES DE PARTICIPACIÓN**

##### **Competición: TRIPLETAS**

- Los equipos estarán formados por 3 jugadores, (tripletas), con 2 bolas cada uno.
- Las partidas se jugarán a 11 puntos, con posibilidad de desempate y a un tiempo máximo de 12´.
- Los equipos podrán ser mixtos, masculinos o femeninos.
- La competición se desarrollará en dos fases:
  - Fase previa: Se realizará una fase de grupo en función de los equipos inscritos.
  - Fase final: Se desarrollará por el sistema de enfrentamiento directo.

##### **Adaptada: DUPLETAS**

- Los equipos estarán formados por 2 jugadores, (dupletas), con 3 bolas cada uno.
- Las partidas se jugarán a 11 puntos, con posibilidad de desempate y a un tiempo máximo de 12´.
- Los equipos podrán ser, mixtos, masculinos o femeninos.
- La competición se desarrollará en dos fases:
  - Fase previa: Se realizará una fase de grupo en función de los equipos inscritos.
  - Fase final: Se desarrollará por el sistema de enfrentamiento directo.

##### **Habilidades deportivas: INDIVIDUAL**

- Se jugará de manera individual, cada deportista jugará con 3 bolas.
- Las partidas se jugarán a 11 puntos, con posibilidad de desempate y a un tiempo máximo de 12´.
- La competición se desarrollará en dos fases:
  - Fase previa: Se realizará una fase de grupo en función de los equipos inscritos.
  - Fase final: Se desarrollará por el sistema de enfrentamiento directo.

